

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'60 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro métrico al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 22 de Abril de 1896

## Cuestiones de actualidad

### Un artículo importante

El que publica hoy *El Globo*, debido á la pluma del ex-ministro de Estado señor Moret, debe leerse por todos los hombres políticos, por tratarse en el indicado artículo de la cuestión hoy única: España y América.

Para no privar á nuestros lectores del gusto de saborear tan hermoso trabajo, lo damos á continuación. Dices así:

«Hoy España no se preocupa más que de América: allí están fijos nuestros ojos, allí absorbida nuestra actividad, como que allí se debate en este momento nuestro porvenir y nuestro destino.

El aspecto internacional de la cuestión de Cuba toma cada día mayores proporciones. Intimamente ligado con el aspecto militar, principia á excederle en interés, siendo ya muchos los que sospechan que la solución diplomática decidirá del éxito de la acción militar.

Importa, pues, darse cuenta exacta de sus antecedentes, su estado actual, sus probables desenvolvimientos.

Inevitable, por la propia índole de la cuestión, la participación de los Estados Unidos en la insurrección cubana, ha pasado por diferentes fases. Primero se reveló en la masa general del país, agitando convulsivamente la opinión pública y excitando las diversas pasiones que laten en el fondo de aquella sociedad: reflejóse después en sus Cámaras, donde los senadores y representantes compitieron en agresiones á España, en injusticia de apreciaciones y en ignorancia de los hechos en que las fundaban; y ahora, por consentimiento del Congreso y manifiesto deseo de la opinión, la cuestión ha pasado al poder ejecutivo, y se halla en manos del presidente, que ha venido á ser, por el mismo desenvolvimiento de los hechos, el árbitro de la actitud y de la conducta de la gran república.

De aquí el vivísimo é imponente interés con que se estudian sus actos y procura sorprender su pensamiento. Porque nadie duda, aunque algunos lo digan, que el presidente ha de tomar una actitud y trazarse una conducta. Y si de los contradictorios telegramas que profusamente se publican, y que afirman ó desmienten alternativamente las supuestas resoluciones del Gabinete de Washington tomáramos acta, podríamos decir que esa conducta está ya formulada y que se trata únicamente de preparar la opinión pública, acostumbrándola poco á poco á lo que ya se tiene por seguro: tarea pueril que acusa poca perspicacia en la apreciación de la realidad y hace escasa justicia á la inteligencia de los hombres políticos de España. Porque ninguno de éstos ignora que todo lo que acontece en América tiene un eco profundo é inmediato en los Estados Unidos, y que, especialmente lo que en Cuba sucede, despierta vivísimo interés en todas las clases é influye poderosamente en la conducta de sus gobernantes.

Ni uno solo de los presidentes de la república, ni uno solo de sus secretarios de Estado han dejado de ocuparse desde hace cincuenta años en la situa-

ción de Cuba, de sus relaciones con la metrópoli y de las consecuencias que para los Estados Unidos han tenido cuantos sucesos afectan á la vida social ó política de las Antillas.

Para que así no sucediera, sería preciso que desaparecieran á un tiempo la historia y la geografía, que cambiasen la posición que en el globo ocupan Europa y América, y que se extinguiesen en su día los intereses comerciales que ligan á los dos continentes.

Y si lo imponen los hechos y lo reclama la lógica, ¿quién puede sorprenderse de que el Gobierno americano se preocupe de los asuntos de Cuba, ó el español quiera saber cuanto sobre ellos piensen los que dirigen la vida política de la América del Norte?

No perdamos, pues, el tiempo, ni debilitemos la atención con disquisiciones ociosas. Las Cámaras americanas han referido sus propósitos sobre Cuba á la acción presidencial, y para darle medios con que realizarlos la han investido con una confianza omnímoda é ilimitada, autorizándole hasta para el reconocimiento de la independencia de Cuba.

¿Qué hará ahora el presidente? Aun cuando de atrevimiento se moteje, no nos parece imposible el conjeturarlo.

Podemos hacerlo considerando la cuestión en sus puntos cardinales, recordando sus ya numerosos antecedentes y trayendo á la memoria negociaciones anteriores ocurridas en casos semejantes, y, sobre todo, la especial posición que ocupa el presidente.

Por grandes que sean sus facultades, mayores aún son sus responsabilidades. Ciertamente que tiene en sus manos el arma poderosa de la beligerancia, que puede concedérsela á los insurrectos de Cuba, sin riesgo para la paz pública, ó puede negársela sin ofensa á ningún principio de derecho; pero, en nuestra opinión, no se la concederá, porque creemos firmemente, como al *Times* telegrafiaba ha pocos días su corresponsal de Filadelfia, «que de la voluntad de España depende el que las proposiciones concordantes votadas por el Congreso tengan ó no consecuencias.»

Y fundamos este aserto, no en informes más ó menos fidedignos, no en apreciaciones y juicios de la prensa, sino en la observación atenta y cuidadosa de hechos de todos conocidos; de la escasa simpatía que hasta ahora ha mostrado á los insurrectos de Cuba; en el ningún valor que por su apasionamiento é inexactitud tienen las deliberaciones del Congreso; en la rectitud y actividad empleadas en la persecución de las expediciones filibusteras, y en la deferencia que su Gobierno ha mostrado á un país que lucha noblemente contra la adversidad y que no ha dado ni dará fácilmente motivos para la enemistad de una gran nación.

Si fuera otra la disposición de ánimo del presidente, sobradas ocasiones se han presentado de demostrarlo.

Corresponde, además, esa conducta á las condiciones de Mr. Cleveland. Pudo, como otros tantos presidentes, subir al poder por las combinaciones de los partidos; pero una vez al frente de su na-

ción, ha ganado reputación de estadista dentro y fuera de su país. Basta para probarlo recordar la energía y buen sentido con que deshizo la combinación de agiotistas y mercaderes, que estuvo á punto de envolver el crédito y el Tesoro de los Estados Unidos en un grave conflicto monetario, iniciado por la crisis metálica, y la habilidad con que ha conducido la cuestión de Venezuela, en la que, después de ponerse al frente del sentimiento público de su país, supo dirigir las energías por él mismo despertadas hacia la solución pacífica y diplomática que, con honor de los tres países interesados, se lleva á cabo en estos momentos. Un hombre de Estado de estas condiciones no podría jamás compartir las exageraciones de los *jingoos*, ni puede cometer una injusticia con España, ni menos lanzar á su nación en una política de aventuras.

Pero también es imposible desconocer exigencias que le solicitan y apremian. La opinión en los Estados Unidos por todos sus órganos, la prensa, los *meetings*, el Jurado, las Cámaras, han mostrado su simpatía hacia los rebeldes cubanos; simpatía injusta, peligrosa, mal fundada, es cierto; pero al fin viva y ruidosa; quizás más extensa que profunda, pero real al fin; y tanto más digna de atención cuanto que en la lucha presidencial que se avecina puede hallar manera de introducirse en el programa presidencial, y llegar á formar parte importantísima de la política del futuro presidente.

Analizados, pues, estos opuestos motivos, la resultante no es difícil de prever. Todo eso terminará en una negociación diplomática entre los dos Gobiernos.

Ni el uno puede desentenderse de las exigencias y circunstancias de su posición como representante del pueblo americano, ni el otro considerar como una nueva dificultad la discusión diplomática á que se ve inevitablemente llamado.

Pensar otra cosa, figurarse que esto no habrá de suceder, negarlo en los momentos mismos en que está ocurriendo, sería vivir fuera de la realidad y cerrar los ojos á la evidencia.

Que mal se compaginan, por cierto, invocar la solidaridad de las naciones y el quejarse del aislamiento de España y negar á los Estados Unidos el derecho de ocuparse, y de ocuparse con interés, de lo que ocurre en Cuba.

¿Acaso no venimos todos preparando este momento desde que principió la insurrección?

Los que escriben en la prensa, los que hemos discutido en las revistas, los políticos que han formulado sus opiniones para que en América sean conocidas, ¿hemos hecho otra cosa más que exponer ante el juicio de los americanos la sinrazón de los insurrectos, el mérito de nuestros sacrificios, la sinceridad de nuestros propósitos y el valor de las concesiones hechas en las últimas leyes?

¿Y pudo nadie pensar que esta constante discusión internacional no habría de llegar hasta los dos Gobiernos y traducirse al fin en un cambio de ideas,

en una apreciación de sus mútuos propósitos, en algo que podrá ser inteligencia ó ruptura precedida de discusión y de controversia?

Lo que sucede, pues, era inevitable; lo que sucederá de esta aproximación de ambos Gobiernos no puede ya predicarse, pero lo que nos parece indudable es que nos acercamos al desenlace de la cuestión, ó para hablar con más exactitud, que hemos entrado en el período decisivo de la crisis cubana.

¿Nos será favorable ó adverso el resultado? Esto dependerá en gran parte de la habilidad y de la conducta del Gobierno español; pero ya es algo apreciar con exactitud la posición en que al principiar la negociación se encuentra el presidente de los Estados Unidos, y afirmar que, por lo mismo que ha sido tan apasionado el lenguaje y tan insensata la conducta de las Cámaras de su país, será comedida y serena su actitud y que puesto que sobre él pesa hoy exclusivamente la responsabilidad de tan grave asunto, habrá de mirar ante todo la susceptibilidad de nuestro temperamento, la altivez de nuestro carácter y los deberes que tenemos para con nuestras Antillas.

Queriendo la paz, no se acercará en son de guerra, y no había manera más segura de provocarla que el olvidar las condiciones características de nuestra raza y la posición que en la contienda ocupamos.

Pero á nuestro juicio más que la actitud del presidente y de su Gobierno importa á España conocer y determinar su propia actitud y línea de conducta, acerca de las cuales, forzoso es confesarlo, solo hay oscuridades en el exterior é incertidumbres en el interior.

Que nuestra resolución de emplear la fuerza para dominar la insurrección es inalterable, común á todos los partidos, y tan vigorosa que solo tendrá por medida la resistencia que encontremos, eso está fuera de duda para españoles y extranjeros; pero que esta resolución vaya acompañada de una política propia de las circunstancias, tan viril y tan enérgica como el esfuerzo militar que estamos haciendo requiere, eso es para muchos incierto y todavía materia de discusión para los políticos españoles.

Para nosotros no; para nosotros no cabe ni un momento dudar de que el esfuerzo militar debe ir acompañado de un igual esfuerzo político. Nadie tiene más derecho á exigirlo que el ejército mismo, porque cuando se pide á los hombres sus energías, su sangre, su vida misma, lo menos que tiene derecho á pedir quien tanto otorga, es que la nación haga á su vez cuanto en la esfera internacional y en la política esté á su alcance para que su sacrificio sea fecundo y su esfuerzo produzca la salvación de la patria. ¿Qué se diría de un Gobierno que llevase los hombres al combate sin armas, sin municiones, sin Administración Militar y sin Sanidad, creyendo que bastaba la presencia y el valor personal de los soldados para vencer al enemigo? Pues lo que de él se dijera, eso mismo debiera pensarse de



un Gobierno que, después de pedir á la nación cuanto puede darle y de obtenerlo, careciese de la resolución necesaria para completar la gestión política, la acción militar de sus soldados.

Podrán estos términos escapar á la observación vulgar; pero apenas formulados se verá la identidad de las conclusiones. Y hasta ahora nuestro Gobierno no ha hecho nada para cumplir ese deber; no ha aplicado las últimas leyes, á pesar de que hoy se vé claro que á nada temieron tanto los insurrectos como al planteamiento de las reformas y que por verlas cercanas precipitaron la lucha y teniendo un fácil campo de experiencias en Puerto Rico no ha pensado siquiera utilizarle para fianza de sus intenciones.

Aún sin esto, en lo que es puramente administrativo, en lo que es urgente para hacer frente al hambre y á la miseria que sobre el país cubano se cierne, en todas aquellas medidas que habrían de aumentar el número de los amigos y disminuir el de los insurrectos, por los beneficios del momento y las esperanzas futuras, nada absolutamente se ha hecho; todo está por hacer, y, lo que es peor, todo está en duda de cómo y cuándo se hará. Hubiéramoslo ya puesto en práctica y á nadie le ocurriría preguntarlo; tuviéramos una política definida y con los hechos responderíamos á las dudas.

Pues en vez de esperar y de recelar la pregunta que de Washington nos venga, debiéramos tener resuelta de antemano la contestación que á ese, como á todos los Gobiernos que por España se interesen, nos cumple dar.

Por fortuna, el Parlamento va á reunirse; el discurso de la Corona habrá de contener declaraciones terminantes acerca de las cuales la discusión, que no puede tardar, precisará el sentido, el valor y la transcendencia.

S. MORET Y PRENDERGAST.

16 Abril 1896.

Notas agrícolas

Viticultura y vinicultura.—Las heladas tardías.—La falta de lluvias.—Plagas del campo.—Asamblea de ganaderos.

Muy combatido se ve el viñedo de Francia por numerosas plagas; pero allí el viticultor puede gastar sumas de importancia en favorecer un cultivo que dá pingües utilidades; aquí sucede todo lo contrario, y de ahí que las enfermedades eripitogámicas vayan en la Península en aumento.

La zona de invasión de la filoxera es ya de tal importancia, que no acertamos á explicar cómo la acción oficial y la iniciativa privada permanecen impasibles ante la ruina inminente de la riqueza vitícola.

Este año la sequía y las heladas tardías van á causar daños de mucha consideración y esto, unido á las plagas y á las pésimas condiciones en que se hacen las labores por falta de recursos, dará por resultado una cosecha de vino bastante más pequeña que la última.

De los principales puntos productores se reciben noticias contradictorias. En unos mercados la demanda de vinos es grande, y en otros hay completa calma en las transacciones.

La facilidad en las comunicaciones y la mejor elaboración de los caldos son las causas que determinan esa diferencia que hemos indicado.

Las casas extranjeras que hacen compras con destino á Francia rechazan los vinos enyesados.

Los precios siguen siendo relativamente bajos.

En la Rioja se han vendido partidas á 6'50 reales la cantara, pagándose las clases más superiores á siete reales. Hay pueblos de la Mancha que cuentan con bastantes existencias y los precios varían entre 5'50 y seis reales arroba.

Dicen de Huesca que hay poca demanda, y en cambio en Daroca se anima bastante la extracción de vinos, pagándose á 13 pesetas los 120 litros.

Se están mandando grandes cargamentos de vinos artificiales á Noruega. Alemania es quien explota este negocio

en mayor escala. También los italianos y franceses hacen reimportaciones de importancia.

En Bolivia se ha recargado el impuesto de consumos á los vinos españoles é italianos, dejando libres de ese nuevo gravamen á los caldos de Francia.

La plaga de langosta se presenta este año en condiciones alarmantes.

Son muchas las provincias invadidas por el insecto, y en ninguna se han hecho trabajos de invierno para combatir la plaga.

La falta de recursos será causa de que la campaña de primavera resulte tan deficiente como la de invierno.

Para el día 25 de este mes está convocada la Asamblea de ganaderos en Madrid.

Los puntos más importantes que se tratarán son los referentes al deslinde de vías pecuarias y al comercio del trapo.

El Consejo de la Mesta, que de tantos privilegios disfrutó, no tiene ahora influencia para conseguir que los alcaldes presten la menor ayuda con objeto de impedir las intrusiones en las vías pecuarias.

Los ganaderos luchan con dificultades sin cuento para trasladar sus rebaños de una á otra comarca, pues las cañadas están roturadas en muchos puntos, y los intrusos, prevalidos de la protección del caciquismo, en vez de abandonar los terrenos que inlebidamente se apropiaron consiguen que se impongan multas excesivas á los ganaderos.

Una larga experiencia nos ha enseñado que las asambleas de agricultores y ganaderos son de gran provecho para poner al descubierto los males que aquejan á las clases productoras y los remedios de que están más necesitadas, pero á esto hay que agregar una gran perseverancia para llevar á la práctica aquellas medidas que demandan con más justicia el interés general.

No basta acudir á los poderes públicos en solicitud de que realicen algunos proyectos, hay que hacer algo más para que la acción oficial no obre con pereza, y sus iniciativas resulten de mayor provecho.

Ya debían estar persuadidos agricultores y ganaderos de que pierden el tiempo confiando á los gobiernos el remedio á sus desventuras. Es preciso que la iniciativa privada sea quien tome ciertas iniciativas recabando después para ellas el apoyo oficial.

Ciertos milagros no los ha hecho ni los hará la influencia de los santones políticos; pero en cambio, acudiendo á la asociación podían estar seguros ganaderos y agricultores de que no habría obstáculos insuperables que impidieran nuestro progreso agrícola.

RIVAS MORENO.

LA AGRÍCOLA

A continuación publicamos un artículo que inserta en su último número el importante periódico catalán Comercio, Industria y Seguros.

La competencia que el mencionado colega tiene en asuntos de la índole del que nos ocupa, hace que nos veamos relevados de hacer ningún elogio de la Sociedad anónima de seguros de ganados, establecida en Pamplona.

Al país toca prestar atención á Sociedades de este género, cuya prosperidad ha de correr parejas con la de los agricultores y ganaderos en beneficio de los cuales se ha establecido.

«De una nueva sociedad anónima de seguros de ganados establecida recientemente en Pamplona, vamos á tratar. Versará sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno, á prima fija. Fundada con un capital de pesetas 125 mil y con todos los elementos necesarios á una buena gestión, cabe esperar que La Agrícola vea á la esfera del seguro á cumplir una misión bienhechora y que con la prudencia y lealtad debidas, salve todos los escollos que en la especialidad á que se consagra, han de ofrecerse necesariamente.

Es indudable que, en la mayoría de los casos, las deficiencias han sido la característica en esta clase de Sociedades, á lo cual se ha debido la facilidad con que nacieron y murieron algunas de esas instituciones. Vicios de origen fundados en faltas de capital unas veces, en desconocimiento de la ciencia del seguro otras, y siempre en un falso criterio moral, fueron la determinante de inmediatos fracasos, contribuyendo á la desconfianza de la opinión pública ya que no á desprestigiar el seguro en sí, si antes no tuviera ya bien sentado su crédito en todos los ramos hasta hoy conocidos.

Es también indudable que la agricultura en sus diferentes ramificaciones necesita ponerse á cubierto de los muchos peligros que la amenazan; y la industria pecuaria como especialidad, es quizás la rama que, sintiendo ese vacío como la que más, ofrece para el seguro menos exposición en lo

que á sí mismos se refiere, la que acaso reclame con mayor urgencia una institución seria que la salve de ulteriores males. Y como son escasísimas las que existen, lejos de holgar la que motiva este trabajo, viene, según entendemos, á cumplir una alta misión en la vida del seguro.

Tenemos á la vista los Estatutos y una póliza de La Agrícola, documentos que examinados con detenimiento, hemos de confesar que se hallan inspirados en un principio de justicia y bien determinadas y aceptables las condiciones y forma de seguro. Modesta esa sociedad en sus orígenes pero con energías personales en su seno, contiene el germen necesario á una buena y esmerada gestión. Individualidades de buen concepto como banqueros, comerciantes y propietarios forman el Consejo de Administración, siendo comerciante el director gerente y personas todas ellas que, más que al lucro personal deben propender á una honrada y leal administración, dirigiendo todos sus esfuerzos á evitar recelos y prevenciones por parte de los demás accionistas y de los asegurados.

En la mayor rectitud en la delicada empresa tan susceptible á dudas y suspicacias, han de fundar los directores y administradores de La Agrícola el buen nombre de esta y su prestigio particular, acabando de ese modo con las preocupaciones tan comunes en nuestro pueblo hacia quienes dirigen y administran intereses ajenos, aunque á la vez administren y dirijan los propios. La buena fé en esa gestión y la provisión de cuantos actos realicen á nombre de la buena entidad aseguradora, han de integrar la vida futura del negocio, así como el exacto cumplimiento de los contratos ha de reeajarse en el campo que ha de servirles de cultivo; por que no ha de olvidarse la manera especial de ser de los elementos que han de concurrir á la vida de la Sociedad; elementos de suyo suspicaces y recelosos siempre y predisuestos en todo tiempo á la duda, á fuerza de ser honrados.

No diremos que los Estatutos y póliza que hemos leído sean obras completas, imposibles de reformas, porque nada hay perfecto en lo humano; pero esto podrá venir y necesariamente vendrá con la práctica del seguro de La Agrícola. De todos modos hemos de decir que uno y otro documento demuestran haber sido bien meditados y adaptables tanto á la índole del negocio que los inspirara, como propios de la región navarra que los ha dado á luz.

La opinión de Comercio, Industria y Seguros, respecto á la institución aseguradora, está ya bien definida; no precisan por consiguiente nuevas manifestaciones que, más que lo están en anteriores escritos, determinan nuestro temperamento en la materia. Partidarios declarados del seguro, queremos que éste se realice con la lealtad que á su importancia corresponde. Y cuando una nueva entidad aparezca, sin extremar nuestra crítica, antes bien, alentando á los factores que á labor tan delicada concurren, queremos que, salvando obstáculos y procediendo con rectitud y justicia, se constituyan en elemento útil y conveniente á la sociedad, tanto por los bienes que facilitar pueda á las fuerzas productoras, cuanto por nuestro deseo de que se demuestre una vez más que son posibles ciertas reformas en nuestra patria, y que hay hombres capaces de realizarlas.

Como quiera que la Compañía navarra acaba de dar su primer vagido, su ley de constitución y las condiciones de sus pólizas, y más que todo esto el personal que la administre, han de constituir la base de nuestro juicio. Fundados, pues, en esta, esperamos que cuantos factores la informan, respondan á lo que prometen y á lo que por los antecedentes hay derecho á esperar. Y en el futuro nosotros damos la bienvenida al nuevo adalid del seguro y felicitamos sinceramente á sus iniciadores deseándoles muchas prosperidades en la empresa que acometen.»

Lo que se dice

Parece cosa cierta y comprobada que al fin se han decidido á luchar en las próximas elecciones de senadores, formando candidatura ministerial, los señores don Teófilo Cortés, don Andrés Arteta y don Antonio Daban.

Y como prueba de la exactitud de tal noticia vemos en nuestro estimado colega La Lealtad Navarra la siguiente carta circular que, al decir del citado periódico está enviando á los compromisarios el señor Cortés:

«Pamplona 21 Abril de 1896. Sr. D. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. No la satisfacción de ambiciones personales, que ninguno que nos conozca nos ha de atribuir seguramente, sino la convicción de que en ello prestamos un verdadero servicio á Navarra, aunque no en verdad por

nuestros propios merecimientos, nos impulsa á lanzar nuestros nombres en una candidatura para la próxima elección de senadores, que merece la aprobación del Gobierno.

Las repetidas excitaciones de personas autorizadas para aconsejar lo que en estos momentos conviene á la provincia, objeto primordial de nuestras más caras afecciones, nos mueve á pretender los sufragios de los comprometidos ya que la Excmo. Diputación no ha servido de guía y se manifiesta entre sus miembros tendencias diversas é individuales.

Si usted entiende que nuestra presencia en el Senado puede ser útil á Navarra, le suplico en mi nombre y en el de mis compañeros ausentes, don Andrés Arteta y el Excmo. Sr. D. Antonio Daban, se sirva favorecernos con su sufragio á lo que quedarán profundamente agradecidos aquellos y su afino. s. s. q. s. m. b.

También se ha dicho estos días que el partido carlista, cuyo acuerdo de no presentar candidatura propia hizo público su órgano en la prensa, se muestra inclinado á volver sobre su mencionado acuerdo y lanzar á última hora su candidatura. Otros niegan esta versión y afirman simplemente que los carlistas apoyarán á los ministeriales; en apoyo de lo cual suponen que existe carta del señor marqués de Cerralbo.

Tampoco falta quien crea que la verdadera actitud del partido carlista será de apoyo al señor Los Arcos.

La Lealtad Navarra ha contestado á La Tradición en el número de hoy como conviene á quien desea mantenerse en una actitud reservada.

Veremos lo que sale de todo eso.

La Tradición Navarra continúa sin poder hacer la digestión de su derrota.

A diario la toma con nuestro querido amigo el diputado electo señor Gastón, con nosotros y con cuantos considera ligados á nosotros por vínculos ó relaciones de cualquier clase.

Todo eso nos parece muy bien. Y leemos con profunda complacencia los desahogos de La Tradición.

De modo que.... ¡puede el baile continuar!

En el número de hoy inserta nuestro estimado colega La Lealtad Navarra una carta de Montreal—ya sabrán ustedes donde está Montreal—en que ínter respetable Junta carlista de ese pueblo hace saber á todos los que sus letras vieren y entendieran, que sus amigos se han portado muy bien en las pasadas elecciones, rechazando ofrecimientos y manteniendo la más correcta actitud.

Y en virtud de todo eso, sin duda, se permiten emplear frases que ellos deben creer muy ofensivas contra EL LIBERAL NAVARRO... ¿por lo de las elecciones?

No, señor. Porque tuvimos á bien, ó nos dió la gana,—como muy cuerdate y con mucha... energía le dice hoy La Lealtad á La Tradición, hablando de la actitud de los carlistas—de publicar un remitido de los liberales de Fitero.

Agradecemos á los de Montreal sus cariñosas frases y sobre todo nos complace saber... que hasta allí llegan los ejemplares de EL LIBERAL NAVARRO destinados á ser leídos por carlistas.

Francamente: no sabemos nosotros eso. Y ya que del asunto del remitido nos ocupamos, hemos de consignar nuestra extrañeza de que haya levantado tal polvareda entre los periódicos reaccionarios.

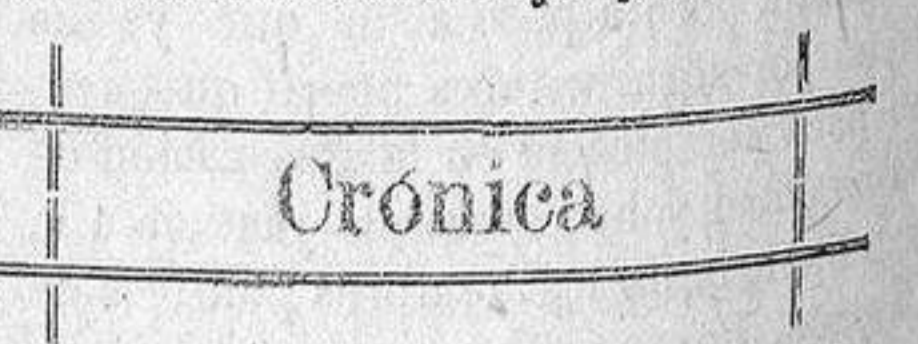
Porque entre lo más crudo del tal escrito no hay nada tan malsonante como lo que á diario leemos en las columnas de los estimables colegas aludidos.

Ayer, sin ir más lejos, empleaba La Tradición Navarra frases mucho más... duras, diciendo que los liberales habíamos robado los bienes del clero, degollado no sabemos cuantos miles ó millones de sacerdotes, etcétera, etcétera.

Y á nadie que conozca el estilo propio de los periódicos nos lo puede extrañar eso, que es en la mayoría de ellos casi diario.

Por lo mismo ha debido causarles extrañeza que los liberales, siempre mesurados en la forma de sus escritos, empleasen algunos vocablos de tonos más ó menos subidos.

¡La influencia del mal ejemplo!



Victima de larga y penosa enfermedad falleció ayer el alumno de Teología Moral del Seminario Conciliar, colegial del Sr. Francisco Javier, don Cesáreo Abete, natural de San Martín de Unx. R. I. P.

Celebrado el alarde de los procesos que han de verse en esta Audiencia en juicio oral por Jurados en el próximo cuatrimestre, resultaron los siguientes: Partido de Tafalla.—Causa contra Eugenio Indurain Sanz (a) Barrabas, por asesinato.



Otra contra Isidoro Tanco y Gabari, por robo. Otra contra Juan Ortaso y Osés (a) Garroso, por homicidio. Otra contra Manuel María de León y García, por malversación de caudales y falsificación. Estas causas comenzarán a verse el día 19 de Mayo próximo. Partido de Pamplona.—Uno contra Juan Miguel Goicoechea y Lopez, por homicidio. Otro contra Cornelio Ilarregui y Gorri, por homicidio. Otro contra Josefa Juliana Echeverría y Berrio, Gumersinda Gorria y Berrio y Micaela Aguirre Solagaistua, por corrupción de menores. Otro contra Ramona Albistar y Zubeldía, Eusebia Emilia Descarga y Urroz y Bautista Antonia Zubeldía Astivia, por robo. Otro contra María Teresa Arza Urquiola por infanticidio. Otro contra Genaro Olloqui y Baigorri, por abusos deshonestos. Otro contra Juana Fermina Elizalde y Arrieta y Miguel Gregorio Arocena Elizalde, por robo. Otro contra Ricardo Bañuelos, por tentativa de robo. Partido de Estella.—Uno contra Fermín Gastón y Zúñiga, por homicidio. Otro contra Faustino Oyón y Etayo (a) Machaca, por homicidio. Otro contra Nemesio Oteiza y Sadava, por homicidio. Otro contra German Martínez de Zúñiga y Miranda, por homicidio. Otro contra Antero y Joaquín Burgos, por homicidio. Otro contra Leandro Abadía y Elizondo, por falsedad. Otro contra Nicolás Martínez de Ilardua y Díaz de Ilarrea, por homicidio. Otro contra Ignacio Alonso y Hermosilla, por robo. Para el comienzo de las sesiones de los juicios del partido de Pamplona, se ha señalado los días 25 y siguientes de Mayo próximo a las nueve de la mañana en los locales de la Audiencia; y el día 7 y siguientes del propio mes de Mayo a la misma hora en los locales del Juzgado de instrucción de Estella, para los del mismo partido.

Según el proyecto del ministro de la Guerra general Azcárraga, serán llamados a las filas del ejército cien mil mozos de los que sean declarados útiles este año.

**SOMBREROS** para caballero y niños para señora y niñas. Variado y precioso surtido con precios sin competencia. **5 Calceteros 5**

De La Tradición Navarra: «Anoche a última hora circulaba el rumor, que sentiríamos se vies» confirmado, de haberse cometido un crimen horrendo, por venganzas electorales, en el pueblo de Isaba ó en su término jurisdiccional. Decíase que al último ex-alcalde le habían cortado la cabeza.»

Afirma un periódico que se halla gravemente enfermo su Emma, el cardenal-arzobispo de Toledo, señor Monescillo.

Considerándose vencido en 1.º de Mayo próximo el pago del canon de las minas correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, los dueños de las que radican en esta provincia ó sus representantes se presentarán en el negociado respectivo de la Administración de Hacienda antes del 10 del mismo mes para recoger el mandamiento de ingreso con objeto de que con el expresado documento puedan efectuar el pago en la sucursal del Banco de España de esta capital.

En algunos centros llama poderosamente la atención la paralización que se nota en los ministerios de la Guerra y Marina que en un principio tan diligentes se mostraban preparando aprestos para la guerra.

Dedúcese de esto que se trata de aceptar la intervención de los Estados-Unidos para la pacificación de Cuba.

Mañana dícese que la Reina firmará varios decretos de ascensos en el generalato.

Parece que entre los ascensos figuran los de los generales Arolas, Melguizo y Correa.

También se asegura que serán ascendidos al generalato dos de los coroneles que operan en Cuba.

Los viticultores franceses continúan grandemente preocupados por el terrible Clae-rot que se ha presentado en sus viñedos, causa principal de la disminución de cosecha en el año último, siendo creencia general que una vez más tendrán que acudir a surtirse de vinos en nuestros mercados, pues la próxima cosecha en Francia por aquel motivo amenaza la misma suerte que cupo a la anterior, lo cual tiene muy esperanzados a los viticultores españoles, que esperan que los precios de sus caldos mejoren mucho, por la demanda que de los mismos ha de hacerse para la vecina República.

El pintor barcelonés señor Pedrós, ha terminado la decoración de la carroza que conducirá los restos del gran poeta, don José Zorrilla, al ser trasladados a Valladolid. La carroza, tanto por su altura, anchura y largura, es una de las más grandiosas que se han construido. En el frente se ven las armas de la ciudad de Valladolid y una matrona con el escudo de España. También se ven otras alegorías y en los ángulos los escudos de Barcelona, Valencia, Granada y Búrgos. La carroza, que es verdaderamente soberbia, irá tirada por diez caballos lujosamente enjaezados y conducidos por lacayos.

**Sección amena**

**CANTARES.**  
Las penillas que yo tengo sé que han de darme la muerte, y lo que siento es que tarda, pues la deseo y no viene.  
—  
¡Qué triste, niña, qué triste es vivir sin ilusiones que consuelen las tristezas y que endulcen los dolores!  
—  
Antes era muy feliz, pues tus ojos me miraban; ¡cómo quieres que hoy lo sea, si ya no me dicen nada!  
—  
El camino de la vida se anda con mucho trabajo: Cuándo faltan ilusiones... Cuándo sobran desengaños...  
—  
Ahi vá mi morena; pasa sin mirarme, y al ver su desprecio, me muero de pena.  
—  
José Doz de LA ROSA.  
—:~::~~::~~:—

**Histórico.**  
Un célebre cortesano nota, al dar agua bendita á una encofetada dama, que en uno de los dedos de ésta brillaba una magnífica sortija, y por toda galantería se le ocurre decir.  
—Señora, preferiría la sortija á la mano.  
Entonces ella, cogiéndole el collar del Toison, que llevaba al cuello, contestó oportunamente.  
—Y yo caballero prefiero el cabestro al asno.

En un restaurant entra un caballero con ademan marcial, fisonomía guerrera y bigotes encrespados.  
—¡Mozol!  
—¿Qué manda usted?  
—Un escuadrón.

**Registro civil**  
Inscripciones del día de hoy  
**NACIMIENTOS**  
Varones, 0; hembras, 4 Total, 4.  
**DEFUNCIONES**  
Cesareo Abete de 27 años de edad natural de San Martín de Unx; Florencia Orcoven de 2 meses de edad natural de Pamplona, Inocencia Mezquitez de 1 año de edad natural de Pamplona.  
**MATRIMONIOS**  
Bartolomé Martín residente en Pamplona y Cirila Asín residente en Pamplona.

**Boletín religioso**  
SANTO DE HOY.—San Sotero.  
SANTO DE MAÑANA.—San Jorge mr.

**A las calles** Estafeta 2 y Calceteros 22 e ha trasladado el decorador Juan Irigaray  
Inmenso surtido en modelos decorativos en Staff y yeso escayola. Precios sin competencia.

**Notas meteorológicas**  
Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 20'1 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 7'4 sobre cero.  
La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723'6.  
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 257

**ULTIMA HORA**

**Por teléfono** Madrid 22 (varias horas.)  
**NOTICIAS DE CUBA**  
Las más importantes de las hasta ahora recibidas, es la relativa al encuentro que la columna del coronel Villa ha tenido con fuerzas insurrectas mandadas por Maceo en las inmediaciones de Vigía (Pinar del Río).  
Las fuerzas insurrectas ocupaban posiciones muy ventajosas y debido a esto hicieron frente á nuestras tropas, prolongán-

dose el combate, que fué reñidísimo, por dos horas, al cabo de las cuales la victoria se decidió por las tropas españolas que hicieron á los mambises abandonar sus posiciones, lo cual se consiguió después de encarnizada lucha, en la que jugó un importante papel la artillería que llevaba la columna Villa.  
En este encuentro se notó que las fuerzas insurrectas que en él tomaron parte debían andar muy escasas de municiones, pues hacían el fuego con el mayor orden, cosa muy poco frecuente en la manera de hacer la guerra de los mambises.  
En el campo se encontraron algunos muertos y heridos cuyo número se hace ascender á veinticinco.  
De la columna Villa merece citarse por su heroico comportamiento el capitán señor Rabanet y el primer teniente señor Gayosa.

El cabecilla Lacret ha hecho prisioneros á dos voluntarios que llevó á presencia del corresponsal en Cuba del periódico norteamericano *New York Herald*, que acompaña á la partida del citado cabecilla para que viera cómo los insurrectos tratan á los prisioneros hechos al enemigo.  
Lacret ordenó que se diera de comer á los voluntarios y se les guardara todo género de consideraciones y por fin los puso en libertad.  
**OBISPO ENFERMO**  
Encuétrasé gravemente enfermo el señor obispo de Teruel, al que anoche le fueron administrados los últimos sacramentos.  
**MAS NOTICIAS DE CUBA**  
El batallón de Alfonso XIII en unión de la columna Villa, ha continuado la persecución de las fuerzas insurrectas, dispersadas en Vigía por nuestras tropas, alcanzándolas nuevamente y haciéndolas algunas bajas.  
Muchos rebeldes de la partida de Maceo van completamente desnudos y quebrantados.  
Cerca de Jaquey los insurrectos han tirado un tren.  
La guardia civil que en él iba prestando servicio echó pié á tierra para rechazar á los insurrectos, lo cual consiguió á los pocos momentos.  
El jefe de la benemérita que escoltaba el tren, cabo Avella, se batió bizarramente, logrando coger al enemigo varias acémilas cargadas de municiones.  
El cabo Avella ha sido propuesto para una cruz pensionada.

Telegrafía á *La Correspondencia* su corresponsal en la Habana, que las partidas derrotadas en Vigía estaban mandadas por Antonio Maceo y Quintín Banderas.  
Añade el corresponsal citado que los insurrectos dejaron en su huida doscientos muertos, llevándose además muchos heridos.  
Entre los documentos encontrados en poder del ayudante del cabecilla Lacret, figura una orden en la que se dispone que todos los voluntarios ó trabajadores de los ingenios donde se haga la molienda deben ser ahorcados y que lo mismo se hará con los dueños de los ingenios después de concederles el tiempo necesario para que puedan acreditar su personalidad.  
**Almodóvar.**

**Anuncios preferentes**  
**Almacén de música y pianos**  
De JOSÉ SAMANIEGO  
— Zapateria 50 — Pamplona —  
Música en todas ediciones; métodos para la enseñanza á precios sin competencia. Colección completa de óperas.  
Pianos nacionales y extranjeros. Armoniums y pianos cilindros.  
Ventas al contado y á plazos.  
Alquileres, cambios, afinaciones, accesorios de todas clases.  
Se sirven encargos para fuera de la capital á correo seguido.  
SAMANIEGO.—Zapateria 50

**Nuevo establecimiento de vinos y licores**  
Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en *La Perla Vinícola*, calle de San Lorenzo, número 16.  
También se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc.  
**NO CONFUNDIRSE**  
16.—(SAN LORENZO).—16

**Piano de ocasión**  
Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía.  
En la Administración de este periódico informarán.

**Subasta de obras**  
Encontrando inadmisibles las proposiciones presentadas para la construcción de un edificio destinado á Archivo y Museo provincial, la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra ha acordado anunciar nueva subasta bajo la base de que no se admitirán proposiciones que excedan de la cantidad de ciento veintinueve mil pesetas.  
El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del señor arquitecto provincial, y los pliegos de las nuevas proposiciones se abrirán en el Palacio provincial el día 4 de Mayo próximo á las doce de la mañana.  
Pamplona 18 de Abril de 1896.—Por acuerdo de S. E., *Pedro Uranga*, secretario.

**“La Agrícola”**  
**Sociedad anónima de seguros de ganados**  
Capital social: **125.000 pesetas**  
Domicilio social: 78 Pelelerías 78.—PAMPLONA  
Director gerente: *D. Cayetano Lapoya*  
Esta Sociedad asegura la muerte é inutilización completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.—Para más detalles dirigirse á la Dirección.  
Se necesitan representantes para la misma con buenas referencias.

**Alumbrado á incandescencia por gas**  
**MECHERO «FENIX»**  
Con Rea lprivilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750 Intensidad: 65 bujías.  
Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica.  
Duración: 1.500 horas.  
El mechero *Fénix* tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.  
En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros *Fénix* en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.  
En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros *Fénix*, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado *Auer*, sobresaliendo el *Fénix*, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.  
Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden.  
Dirigirse á

**LEON ORNSTEIN**  
Montera 46 y 48, Madrid. Unico representante en España del nuevo mechero *Fénix* privilegiado.

**Arriendo de habitaciones**  
Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarria núm. 21.  
Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (antresuelo) y Espoz y Mina 19.  
Habitación de clases pasivas.  
*Salustiano Eusa.*

**¡¡¡VINOS EN COMPETENCIA!!!**  
**¿¿¿Cual de ellos es mejor???**  
¿Los riquísimos dulces y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona?  
Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis.  
No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiéndole que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.  
San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas  
(No equivocarse)

**A las empresas é industrias**  
**OCASION PROPICIA**  
Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.  
La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.  
Para informes en la Administración de este periódico.

**Vino superior de Artajona**  
Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.  
Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.  
San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas  
NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.  
Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO



# SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**INYECCIÓN**

## MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

*Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.*

**LICOR LAVILLE GOTA**

**REUMATISMOS**

Espeífico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. OMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**POLVO Tónico-Digestivo ROYER**

*Curación segura y rápida de las*

**DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS**

DOLORS del ESTÓMAGO ; ACEDIAS ; DIARREAS CRÓNICAS  
ARDORES ; VÓMITOS ; ENFERMEDADES del HIGADO

*Exíjase en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes. P.<sup>o</sup> A. DUPUY, 225, rue St-Martin, PARIS, y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.*

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

**Se vend dans les pharmacies et droguerías.**

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que e designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.



## VINO DE VIAL

**LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA**

**Alimento fisiológico completo**

Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con **MEDEALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, bafatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLOHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de **L. PAUTAUBERGE & C<sup>ia</sup>**, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ANTIGUOS RESFRIADOS  
BRONQUITIS - CATARROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

## CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor : Farmacia **COGNET**, 43, rue de Saintonge, Paris

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

## ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Scarsia, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sinorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilicos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR